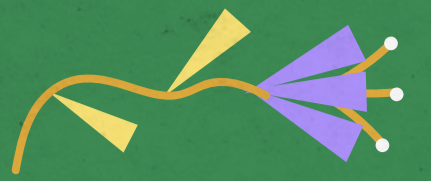


# CONVOCATORIA



CONCURSO DE DISEÑO DE LA IDENTIDAD VISUAL PARA LA COMISIÓN INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA FAD (CInIG - FAD)

MTRA. HERLINDA SÁNCHEZ LAUREL ZÚÑIGA



La Facultad de Artes y Diseño (FAD), el Centro de Investigación-Producción de la FAD (CIP) y la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la FAD (CInIG) "Mtra. Herlinda Sánchez Laurel Zúñiga", convocan a participar en el concurso para la creación de su identidad gráfica bajo las siguientes bases:

Crear una identidad visual original, creativa y contemporánea que represente el quehacer de la CInIG-FAD y que le otorgue carácter visual ante la comunidad universitaria y la sociedad en general.

## 2. REQUISITOS

### a) Sobre las personas participantes

La convocatoria está abierta a toda la comunidad estudiantil de la Facultad de Artes y Diseño en sus diversos planteles (Xochimilco, Taxco, Antigua Academia de San Carlos y Posgrado). Podrán participar de manera individual o grupal (máximo 3 integrantes) y presentar hasta dos propuestas distintas.

### b) Sobre el logotipo

Los diseños propuestos deberán contener elementos que hagan referencia al quehacer de la CInIG-FAD. Para obtener información, pueden consultar información en los siguientes sitios: <https://fad.unam.mx/genero/> y <https://coordinaciongenero.unam.mx/cinigs/>

### c) Originalidad

Las propuestas deberán ser originales, inéditas, no haber sido presentadas en ningún otro concurso, ni contar con registro de propiedad intelectual.

## 3. CARACTERÍSTICAS DE LA IDENTIDAD

1. Los diseños deben ser creados a 300 dpi y tener un tamaño máximo de 10 MB.
2. Deberán ser enviados en los siguientes formatos: jpg, png y .svg
3. Los diseños deben ser realizados en formato de color CMYK.
4. Deben considerar la legibilidad y facilidad de reproducción.
5. Los diseños deberán presentarse en su versión a color, blanco y negro y escala de grises.

## 4. FECHAS Y PLAZOS

La recepción de las propuestas se realizará a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria y hasta las **20:00 horas del 31 de marzo de 2023**. Las propuestas que no lleguen en el periodo señalado no serán consideradas.

## 5. ENTREGA DE PROPUESTAS

Responder el cuestionario:  
<http://bit.ly/3D8qusH>



En este deberas llenar cada dato de manera correcta, así como adjuntar el diseño y carta de cesión de derechos, de la cual puedes encontrar el formato en el siguiente enlace: [bit.ly/3HcY0QY](http://bit.ly/3HcY0QY)

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Además del apego a las especificaciones señaladas en la convocatoria, se considerará la excelencia técnica, composición, impacto general, criterios de originalidad, mérito artístico, innovación, creatividad y adaptabilidad a cualquier soporte o material de difusión. Las propuestas que no cumplan con las características especificadas en la presente convocatoria no serán aceptadas.

## 7. JURADO Y FALLOS

El jurado calificador será conformado por personas expertas en la materia de la comunidad de la FAD. El fallo del jurado se dará a conocer máximo 5 días hábiles después del cierre de la convocatoria a través de la página web y redes sociales oficiales de la FAD. Los ganadores serán notificados de manera directa por medio de los datos de contacto proporcionados al momento del registro de su(s) propuesta(s). El jurado podrá declarar el concurso desierto si las propuestas no cumplen con los requisitos especificados en la convocatoria. La decisión del jurado será inapelable e irrevocable.

## 8. PREMIACIÓN

Los trabajos ganadores recibirán los siguientes premios:

- Primer lugar: \$10,000 (MXN)
- Segundo lugar: \$7,000 (MXN)
- Tercer lugar: \$5,000 (MXN)

El premio se dará de conformidad con el fallo del jurado. Para trabajos grupales el premio se dividirá entre el número de participantes. La premiación se llevará a cabo en un evento especial, el cual se celebrará en conmemoración del 8M el **12 de abril del 2023**.

## 9. PROPIEDAD INTELECTUAL

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento de la(s) persona(s) autoras para ceder en exclusiva, en forma definitiva e irrevocable, los derechos de reproducción total o parcial, cesión, distribución, comunicación pública y transformación, sin pago o contraprestación al autor(a), lo que se formalizará con una carta de cesión de derechos, que deberá entregarse junto con la propuesta. La(s) persona(s) autora(s) deberán entregar un documento que contenga la paleta de colores y una guía de uso, así como un archivo con la tipografía. El logotipo ganador formará parte del Patrimonio Universitario y podrá ser utilizado en los soportes impresos, electrónicos o de cualquier otra índole que la UNAM y la FAD determinen.

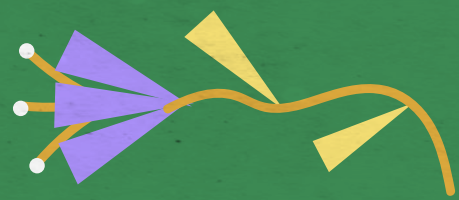
## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la presente convocatoria implica el conocimiento y plena aceptación de sus bases. Las fechas establecidas en ella podrán estar sujetas a cambios sin previo aviso. Cualquier situación no considerada en esta convocatoria será resuelta por el jurado de la manera que considere más oportuna. Para mayores informes enviar un correo electrónico a [investigacion.posgrado@fad.unam.mx](mailto:investigacion.posgrado@fad.unam.mx) y [cinig@fad.unam.mx](mailto:cinig@fad.unam.mx)

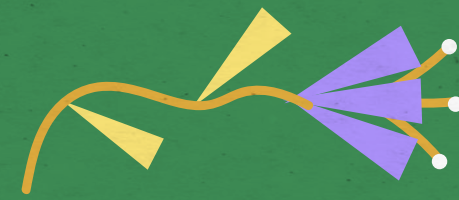
Atentamente

**"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"**  
Xochimilco, Cd. Mx., a 03 de marzo del 2023.





# CONVOCATORIA



CONCURSO DE DISEÑO DE LA IDENTIDAD VISUAL PARA LA COMISIÓN  
INTERNA PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DE LA FAD (CInIG - FAD)

MTRA. HERLINDA SÁNCHEZ LAUREL ZÚÑIGA



¡NOS EXTENDEMOS!

Registro de propuestas hasta el 31 de marzo